

Hacia la Normativa de Responsabilidad Extendida del Productor en la Gestión de Residuos Sólidos

Creación de Ecosistemas de Logística Inversa



Marco Antonio Tinoco Venero
09 de mayo del 2023



AGROMIN
AGRO Y MINERÍA UNIDOS POR NATURALEZA



**Bedoya
& Venero**
Ingeniería y Medio Ambiente



This is the **safe and just space** for humanity, where both people and the earth can thrive.

[← Back](#) [Next →](#)

Transición hacia una Economía Circular en el Perú



Decreto Supremo N° 345 – 2018 – EF.
Política Nacional de Productividad y Competitividad

Decreto Supremo N° 023 – 2021 – MINAM. **Política Nacional del Ambiente al 2030**

Resolución Ministerial N° 0189 – 2021 – MIDAGRI.
Proyecto de Hoja de Ruta hacia una economía circular en el Sector Agrario y de Riego

2016



Decreto Legislativo 1278 .
Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.



2018

2020



Decreto Supremo N° 003 – 2020 – PRODUCE. **Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en el Sector Industria**



2021

Resolución Ministerial N° 000142 – 2023 – PRODUCE.
Proyecto de Hoja de Ruta hacia una economía circular en los Subsectores Pesca y Acuicultura

2023



Jerarquía del Manejo de Residuos Sólidos

Prevención o Eliminación en el diseño



Minimización



Reutilización



Valorización



Tratamiento



Disposición
final



Valorización de residuos



Economía circular



Principio de responsabilidad extendida del productor

Principio de protección del ambiente y la salud pública

Principio de responsabilidad compartida

Gestión de Bienes Priorizados



Residuos de Aparatos
Eléctricos y Electrónicos
(RAEE)



Decreto Supremo N° 009 – 2019 – MIMAM. Régimen Especial de Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE.



Resolución del Consejo Directivo N°00013 – 2021 – OEFA/CD. tipificación de Infracciones administrativas y escala de sanciones.



Neumáticos Fuera de
Uso (NFU)



Decreto Supremo N° 024-2021-MINAM. Régimen Especial de Gestión y Manejo de los Neumáticos Fuera de Uso.



Resolución del Consejo Directivo N°00002 – 2022 – OEFA/CD. Tipificación de Infracciones administrativas y escala de sanciones

Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en Latinoamérica



Perú (2016):

- Decreto Legislativo 1278. Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Régimen especial para la gestión y manejo de RAEE y NFU



Chile (2016):

- Ley 20920. Ley Marco para la gestión de residuos, la responsabilidad al extendida al productor y fomento al reciclaje (REP aplicable a Minería).



Colombia (2013):

- Ley 1672 – 2013. Obligaciones para productores, distribuidores y comercializadores, consumidores y entidades de gobierno a la gestión de RAEE .



Bolivia (2015):

- Ley N° 755 – 2015. Ley de Gestión Integral de Residuos.



Ecuador (2003):

- Acuerdo Ministerial N° 161 Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación por Sustancias Químicas Peligrosas, Desechos Peligrosos y Especiales”

Responsabilidad Ampliada del Productor y Responsabilidad Extendida del Productor (años y materiales)

Productos regulados	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México
Marco RAP/REP	NO	2010	2016	2015	2003-18
Aceites lubricantes		2005-12	2016		2005
Aceites vegetales					2011
Aparatos eléctricos/ electrónicos		2019	2016	2013	2011
Computadoras				2010	
Envases de agroquímicos	2018	1989-2002		2013	2005
Envases y embalajes		2019		2018	2011
Fármacos				2009	
Lámparas / Fluorescentes		2019		2010	
Neumáticos	2013		2019	2017	2011
Pilas y baterías		2008	2016	2009/10	2005
Textiles					2011



Pensando en materiales o pensando en residuos?

Ley 20920 Chile. Ley Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Al Extendida Al Productor Y Fomento Al Reciclaje



Artículo 10.- Productos Prioritarios.

La Responsabilidad Extendida del Productor

aplicará a las categorías o subcategorías definidas en los respectivos decretos supremos que establezcan metas y otras obligaciones asociadas, para los siguientes productos prioritarios:

- a) Aceites lubricantes.
- b) Aparatos eléctricos y electrónicos.
- c) Baterías.
- d) Envases y embalajes.
- e) Neumáticos.
- f) Pilas.



Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN | Ley Chile

Ley 20920

ESTABLECE MARCO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS, LA RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR Y FOMENTO AL RECICLAJE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Fecha Publicación: 01-JUN-2016 | Fecha Promulgación: 17-MAY-2016
Tipo Versión: Única De : 01-JUN-2016
Url Corta: <http://bcn.cl/297lc>



LEY NÚM. 20.920

ESTABLECE MARCO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS, LA RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR Y FOMENTO AL RECICLAJE



<https://leap.unep.org/sites/default/files/national-legislation/2021-12-7/ley-20920-01-jun-2016.pdf>

Ley Nacional N° 27279 Argentina. Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) para empresas fabricantes e importadoras de envases agroquímicos.



Garantizar que la gestión integral de los envases vacíos **no afecte al ambiente y la salud.**

1

2

Asegurar que el material recuperado de los envases que hayan contenido fitosanitarios **no sea empleado en perjuicio del ambiente.**



3

Mejorar la **eficacia de la gestión**, considerando las estructuras y métodos preexistentes en cada jurisdicción, de conformidad con el principio de progresividad.



4

Dinamizar el procedimiento administrativo para el registro y autorización de los sujetos comprendidos en la presente ley. (CAMBIAR)

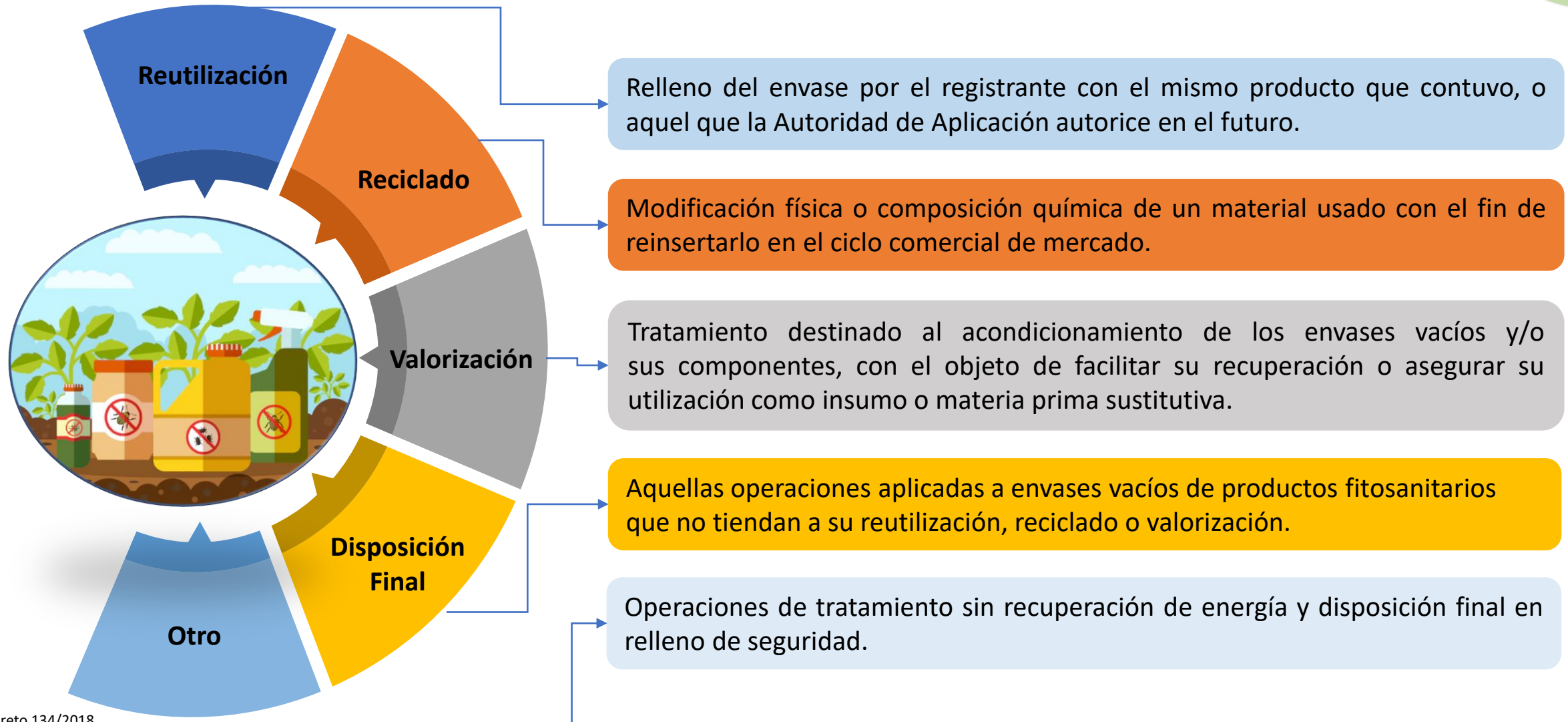


5

Establecer y definir las diferentes etapas y eslabones comprendidos en la gestión integral de los envases vacíos de fitosanitarios



Decreto 134/2018. Reglamentación de la Ley N° 27279 de presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión de envases vacíos de fitosanitarios

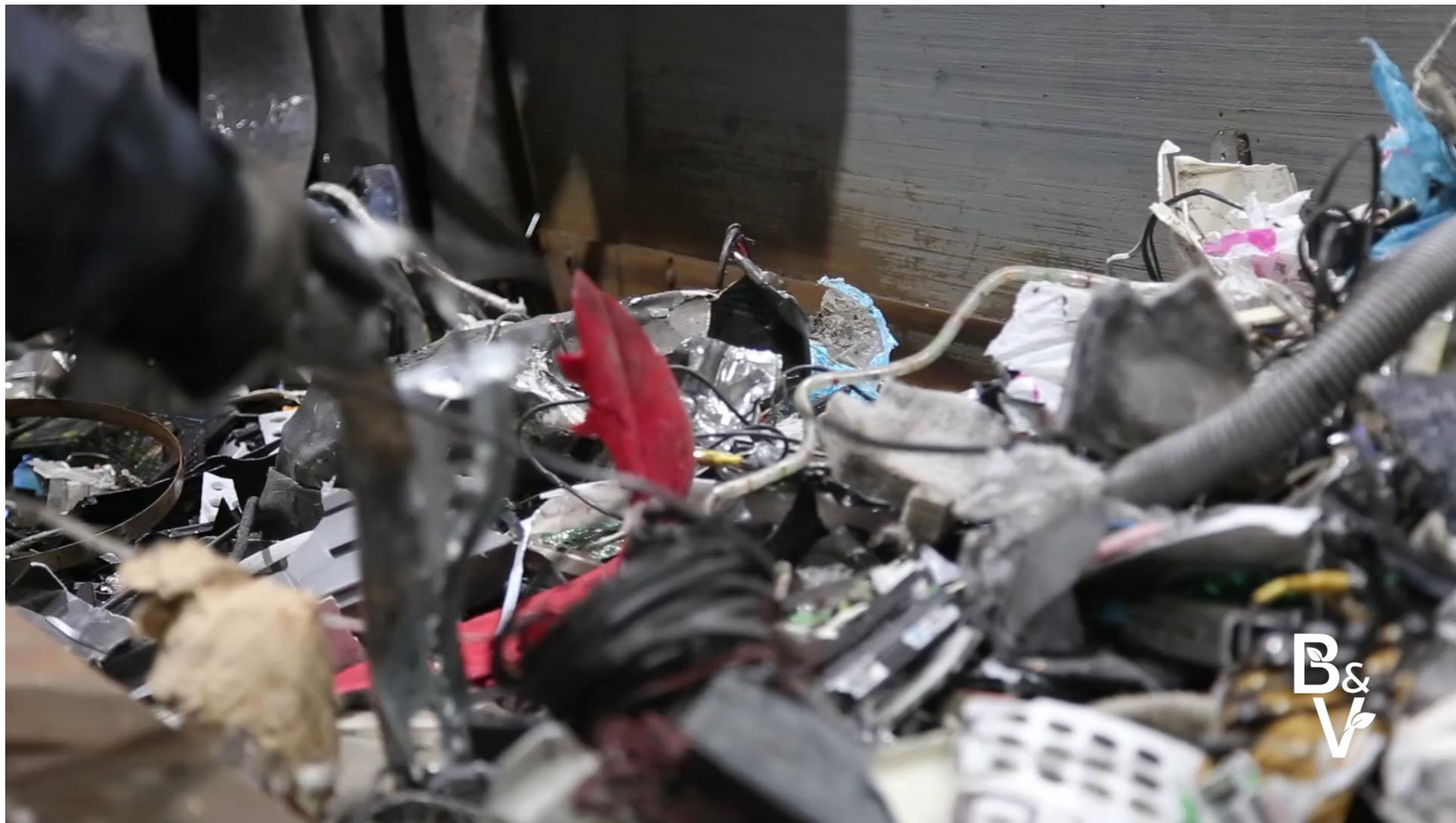


Artículo 6 Decreto 134/2018
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-134-2018-306967/texto>



¿El Perú debería contar con una Ley REP?

Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos



Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos



Documento de Planification

Documento de planificación de los generadores de residuos sólidos no municipales, que describe las acciones de minimización y gestión de los residuos sólidos que el generador debe seguir



Finalidad

Garantizar un manejo ambiental y sanitariamente adecuado

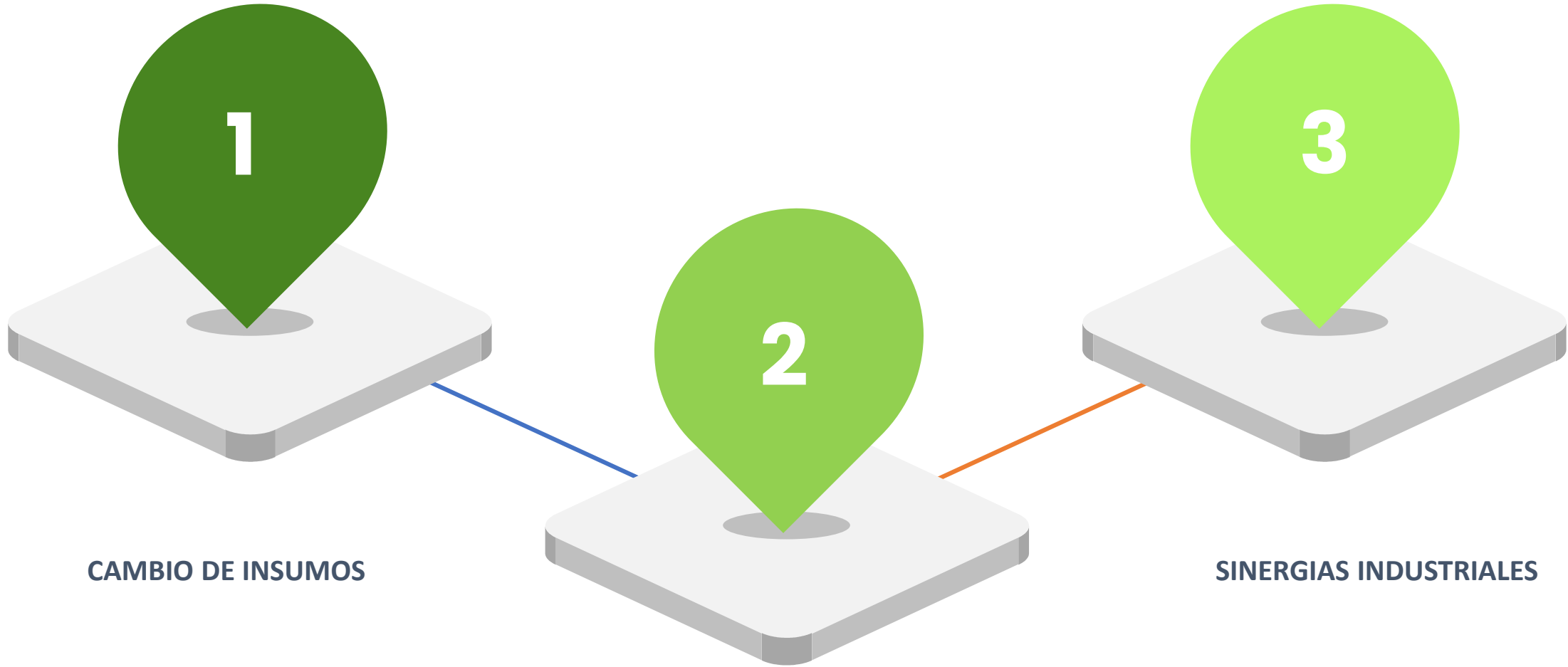


SEIA

Para todas aquellas actividades sujetas al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), este plan se integra en el instrumento de gestión ambiental.



EJEMPLOS DE MINIMIZACIÓN

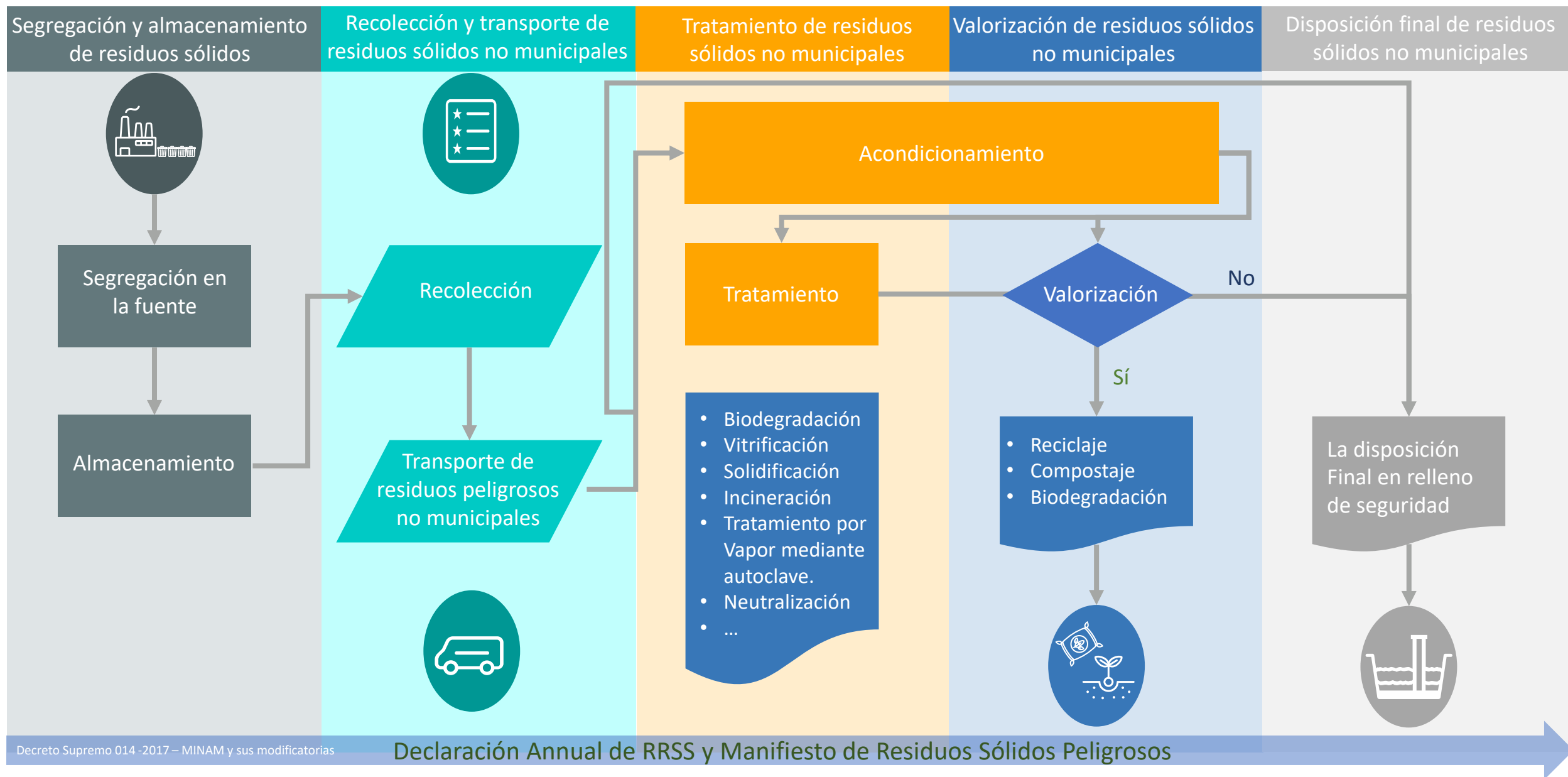


CAMBIO DE INSUMOS

CAMBIO DE TECNOLOGÍA

SINERGIAS INDUSTRIALES

Operaciones y Procesos del Manejo de Residuos Sólidos No Municipales

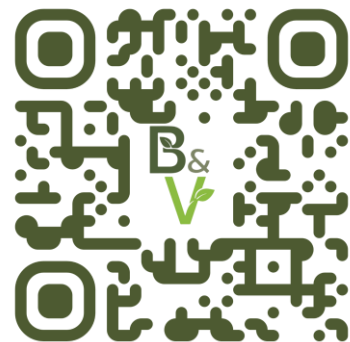




MUCHAS GRACIAS



Marco Antonio Tinoco Venero



Bedoya y Venero

✉ byvacademy@bedoyayvenero.com

✉ info@bedoyayvenero.com

☎ +51 912 731 820/946 596 900/ 978 781 067